



La salud
es de todos

Minsalud

Bogotá D.C, junio de 2022

Oficio 3000- 0572-22

ASUNTO: Acuso recibo informe anual de seguridad.

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución No 2011020764 del 10 de junio de 2011 “*Por la cual se establece el reglamento relativo al contenido y periodicidad de los reportes de eventos adversos en la fase de investigación clínica con medicamentos en humanos de que trata el artículo 146 del decreto 677 de 1995*” (Artículo Sexto: Informes de Seguridad), la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos del Invima, da acuso de recibo de la información allegada con los siguientes radicados, correspondientes al reporte de informes anuales de seguridad. El Invima, en cualquier momento y como parte del proceso de análisis de la información, podrá requerir datos adicionales, para efectos de Inspección, Vigilancia y Control.

RADICADO	FECHA RADICADO	PATROCINADOR/CRO	CÓDIGO INVIMA
20201083147	20/05/2020	Merck Sharp & Dohme Colombia S.A.S.	PI-MS-1150
20201244915	18/12/2020	Merck Sharp & Dohme Colombia S.A.S.	Patrocinador
20201244666	18/12/2020	Merck Sharp & Dohme Colombia S.A.S.	Patrocinador
20201254036	30/12/2020	Merck Sharp & Dohme Colombia S.A.S.	Patrocinador
20211018218	05/02/2021	Merck Sharp & Dohme Colombia S.A.S.	PI-MS-1189

Cordialmente,

GUILLERMO JOSÉ PÉREZ BLANCO

Director Técnico de Medicamentos y Productos Biológicos

Proyectó: Grupo de Investigación Clínica

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(1) 2948700
www.invima.gov.co

